XI Jornadas de Jóvenes Investigadorxs

Instituto de Investigaciones Gino Germani

26, 27 y 28 de octubre de 2022

Germán Duarte

Carrera de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - UBA

● Correo electrónico: germanduarte12@gmail.com

● Estudiante de grado.

● Eje 13. Memoria e historia reciente.

● Título: Trabajo enajenado y propiedad privada en “La clase obrera va al Paraíso” (1971)

● Palabras clave: Trabajo enajenado – propiedad privada – economía política – marxismo – cristianismo

**RESUMEN**

Esta ponencia tratará acerca de la película “La clase obrera va al paraíso” (1971) de Elio Petri, que nos interpela acerca del trabajo enajenado y su vigencia dentro del paradigma industrial taylorista/fordista, aún a pesar de los avances en la legislación laboral. Partiremos de la hipótesis de que Petri irrumpe en el escenario convulsionado de la Italia de los 60s y 70s, con un film que representa conceptos fundamentales de los “Manuscritos Económico-Filosóficos” (1844) de Karl Marx, en la vida cotidiana de un obrero del Norte de Italia. La hipótesis contempla también un paralelismo con la conflictividad obrera de ese período en Argentina, cuyo epicentro fue el cordón industrial de Córdoba Capital, comparando ambos fenómenos. En los “Manuscritos”, Marx esboza su crítica a la economía política clásica, describe las consecuencias físicas y subjetivas del trabajo enajenado, y define la propiedad privada como su consecuencia. El objetivo de esta ponencia es, en una primera instancia, analizar las escenas del film italiano en función de estos conceptos. En una segunda parte, contrastaremos ese enfoque teórico con las definiciones de la Doctrina Social de la Iglesia respecto del trabajo y la propiedad. Desde el título, el film analizado entremezcla referencias a la teología judeocristiana y a la teoría marxista, lo que nos permitirá articular ambas tradiciones teóricas, en función de comprender la conflictividad obrera en el capitalismo occidental y sus expresiones locales.

**INTRODUCCIÓN**

En los “Manuscritos Económico-Filosóficos” (1844), Marx esboza su crítica a la economía política clásica, describe las consecuencias físicas y subjetivas del trabajo enajenado, y define la propiedad privada como su consecuencia. Publicada recién en el año 1932, luego de la muerte de varios de los principales referentes del marxismo, la aparición de esa obra no sólo sirvió al debate contra el liberalismo, sino que también puso en cuestión el *“marxismo de cuño economicista y cientificista”* que se había impuesto como tendencia hegemónica, como dice Miguel Vedda (Marx, 2015) [[1]](#footnote-1). En función de apartarse de esa tendencia, que sólo contempló la dimensión económica del trabajo enajenado, surge un primer interrogante: ¿cómo se manifiestan, en la vida cotidiana de los trabajadores, la dimensión subjetiva que Marx le daba al concepto de alienación y su papel histórico como causa del surgimiento de la propiedad privada? ¿Cómo viven y sienten, los propios obreros, el trabajo enajenado?

Desde fines de siglo XIX, se fueron desarrollando distintas formas de abordaje de la cuestión social, de las cuales nos enfocaremos en la Doctrina Social de la Iglesia (centrándonos en el Concilio Vaticano II) y en el derecho laboral, porque intervienen en el período histórico analizado. Ambas cuestionaron la concepción liberal clásica, prescindiendo, a su vez, del marco teórico marxista, ya que proponían soluciones legales y conciliadoras (Meik, 2014; Corbelli, 2017), lo cual también veremos reflejado en las escenas del film italiano. En función de eso, nos surge un segundo interrogante: ¿el trabajo enajenado siguió vigente a pesar del reconocimiento de los derechos laborales y de la negociación colectiva?

El film que analizaremos corresponde a un proceso histórico desarrollado a nivel internacional a partir del convulsivo año 1968, que tuvo como protagonistas de las rebeliones a los obreros fabriles, en zonas de industrias de alto desarrollo tecnológico, alrededor de las principales ciudades occidentales. Los obreros que protagonizaron esas luchas eran, comparados con el resto, los que tenían mejores remuneraciones y mayor protección de las leyes laborales. Es por eso que analizar ese período nos puede dar pautas para responder los interrogantes planteados acerca de la vigencia del trabajo enajenado, ya que diversos autores (Portantiero, 1977; Laurell, 1984; Oliva, 2010) se refieren al fenómeno de la rebelión obrera contra el “despotismo” en la Organización Científica del Trabajo (OCT), dentro del paradigma taylorista-fordista (Neffa, 1993). Explicar todos estos fenómenos y responder a fondo los interrogantes planteados implicaría el desarrollo de diversos trabajos de investigación, lo cual excede los márgenes de esta ponencia. Es por eso que nos enfocaremos en el “Autunno Caldo” (Otoño Caliente, 1968-1969) y en el Cordobazo (1969), como ejemplos históricos.

La elección de una película tiene que ver con que el cine constituye una fuente para la historiografía, capaz de comunicar *“una verdad social tan grande como los discursos políticos”*. Aquello que aportan los filmes de ficción es que dan cuenta de la vivencia humana concreta. Mientras la palabra puede abstraer y generalizar, la imagen fílmica representa el pasado *“a través de los individuos”*, inmersos en el proceso histórico, por medio de la *“condensación”* (Acosta Jiménez, 2018).

No es casualidad que, en los 60s, se desarrollara en Italia una suerte de *“vuelta a Marx”* en el campo teórico, enfocada en analizar los procesos de producción y *“sus implicaciones en la condición obrera, objetiva y subjetiva”* (Laurell, 1984) de la cual Elio Petri fue una de sus expresiones. En el film del director italiano, se condensa la figura del *“trabajador promedio”* característico del paradigma taylorista-fordista (Neffa, 1993). Se trata de un obrero de una planta fabril de Novara (Piamonte, Italia) llamado Ludovico Massa (interpretado por Gian Maria Volonté), quien a raíz de un accidente laboral toma conciencia de su alienación y se rebela junto a sus compañeros. Excede a las posibilidades de esta ponencia analizar las críticas que ha cosechado el film, sobre todo desde una perspectiva de izquierda, según las cuales habría un desprecio a los obreros, a los militantes comunistas, mientras que la resolución del mismo sería conservadora (Salè, C. y Checcucci, S., 2007; De Donato Lozano, 2016 y 2022). Nos limitaremos a decir que en el Desarrollo de esta ponencia veremos abordados estos temas detalladamente, lo cual se retomará en la Conclusión.

Controvertido aún en la actualidad, este film resulta idóneo para dar cuenta del fenómeno analizado por la capacidad artística desplegada por sus realizadores y porque su rodaje se dio en la fábrica ocupada Falconi (Salè, C. y Checcucci, S., 2007), con la colaboración de la militancia sindical, movilizada por la reincorporación de unos obreros despedidos[[2]](#footnote-2). Durante el desarrollo de esta ponencia, analizaremos varias escenas de la película, con las definiciones de Marx como referencia y el contraste necesario con otros puntos de vista que intervienen en el período analizado.

El objetivo general es analizar la enajenación de los trabajadores en “*La clase obrera va al paraíso”* y sus consecuencias en la conflictividad obrera desplegada en Argentina e Italia entre 1968 y 1969. En ese sentido, continuaré con algunas reflexiones publicadas en la revista independiente Repliegue, en la nota de mi autoría *“La tragedia de un obrero ejemplar”* y otras de pronta publicación, en La Causa Laboral, Revista de la Asociación de Abogados Laboralistas. Sin embargo, son artículos de opinión, con objetivos muy distintos a los de esta ponencia, la cual busca comprender ese novedoso sujeto obrero que, desplegado en Argentina, en Italia y en tantos otros países de Occidente, protagonizó las luchas sociales que se desarrollaron a partir de 1968.

**DESARROLLO**

I) El trabajo enajenado, en los “Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844”.

El concepto de trabajo es fundamental para Marx*[[3]](#footnote-3)*, en tanto considera que es la actividad específicamente humana, aquella que nos distingue de los animales. El trabajo es un proceso por medio del cual el ser humano *“media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza”.* Al poner en movimiento su cuerpo, el ser humano *“transforma la naturaleza exterior a él y al transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza”*. Retomaré esto más adelante, cuando desarrolle el concepto de trabajo según la Doctrina Social de la Iglesia. Para diferenciar la actividad humana de la de los animales, Marx compara al albañil con la abeja en la construcción del panal: *“el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera”*. Del trabajo del albañil surge un resultado que, al principio, ya existía en su imaginación. No sólo cambia de forma lo natural, sino que también *“en lo natural, al mismo tiempo, efectiviza su propio objetivo”* (Marx, 2018).

El objetivo del trabajador determina toda su acción *“como una ley”*, lo que implica *“esforzar los órganos que trabajan”* y *“la voluntad orientada a un fin, la cual se manifiesta como atención”.* A su vez, dice Marx que cuanto menos motivado se encuentra el trabajador para realizar su tarea, más atención requiere (Marx, 2018).Sobre esto, haremos la primera referencia a una escena de *“La clase obrera va al Paraíso”*, en la que los obreros ingresan a la planta, mientras se escucha una voz en los altavoces que dice:

Trabajadores, buen día. La Dirección Ambiental les desea un buen trabajo. En su propio interés, traten las máquinas que les han confiado con amor. Cuiden su manutención. Las medidas de seguridad sugeridas por la empresa les garantizan su indemnidad. Su salud depende de su relación con la máquina. Respeten sus exigencias y no olviden que máquina más atención es igual a producción. Buen trabajo. (Mientras se escucha la última oración, se ve a un obrero que escupe sobre una máquina).

En los “Manuscritos…”, Marx dice que, partiendo de los supuestos de la economía política clásica, más aún, *“con sus mismas palabras”*, pero con una perspectiva crítica, *“ha demostrado que el trabajador queda rebajado a mercancía, a la más miserable de todas las mercancías”* (Marx, 2015). Podemos observar que no se trata simplemente de miseria en términos económicos, sino de aspectos más profundos de la dignidad humana que se ven vulnerados, acerca de lo cual dice:

La alienación del trabajador en su objeto se expresa, de acuerdo con las leyes de la economía política, de tal modo que, cuanto más produce el trabajador, tanto menos tiene para consumir; cuantos más valores crea, tanto más desprovisto de valor, tanto más indigno se torna; cuanto más formado se encuentra su producto, tanto más deforme el trabajador; cuánto más civilizado su objeto, tanto más bárbaro el trabajador; cuanto más poderoso el trabajo, tanto más impotente el trabajador; cuanto más ingenioso el trabajo, tanto más desprovisto de ingenio el trabajador, tanto más se convierte este en siervo de la naturaleza.

II) El trabajo enajenado, en “La clase obrera va al Paraíso”.

Cuando define el concepto de trabajo en general, Marx dice que dicha actividad *“pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad”* o, dicho en términos más sencillos, el obrero pone en movimiento *“brazos y piernas, cabeza y manos”* con el objetivo de *“apoderarse de los materiales de la naturaleza exterior a él”.* De esta forma, el ser humano transforma la naturaleza exterior a él y al *“transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza”* (Marx, 2015)*.*

El autor aclara, luego de las citadas afirmaciones, que se refería al trabajo en sus *“primeras formas instintivas”,* al cual diferencia del obrero enajenado moderno, que *“se presenta en el mercado, como vendedor de su fuerza de trabajo”.* En ese sentido, la película comienza con una grotesca referencia a la comparación entre la transformación de la naturaleza por medio del trabajo y el metabolismo del cuerpo humano que, como vimos, tiene su origen en los “Manuscritos…” (Marx, 2015). En la primera escena del film, luego del ruido del despertador[[4]](#footnote-4), se escucha a Ludovico Massa se describiéndose a sí mismo de esta forma que nos recuerda aquello de que *“cuantos más valores crea, (…) tanto más indigno se torna”:*

Todo está aquí (se toca la cabeza), en el cerebro. En el cerebro, está la dirección central. Decide, hace proyectos, hace programas y da marcha a la producción. El individuo pone en marcha la producción: Los brazos, la lengua, la boca todo se pone en movimiento. Logra alimentos que son la materia prima, (…) el individuo trabaja para comer (…) la comida baja hasta aquí (se toca la panza) donde hay una máquina que la tritura y la deja lista para salir, igual que una fábrica (…) El individuo es igual que una fábrica de mierda (…) Piensa si tuviera un precio, ¿eh? ¡Cada cual sería feliz con su renta segura! En cambio, no saben dónde ponerla... contamina el agua...

Lo que sí tiene precio es la fuerza de trabajo de Ludovico, ya que queda *“rebajada a una mercancía”*, como refería Marx en los “Manuscritos…”. A su vez, la degradación física que se observa en el protagonista del film italiano, nos remite a otra frase que ya hemos citado: *“Cuanto más formado se encuentra su producto, tanto más deforme el trabajador”* (Marx, 2015)*.* Cuando Ludovico Massa dialoga con sus compañeros, en el momento del descanso, se jacta de su mayor productividad. El protagonista se autoproclama *“campeón”* de la planta, lo cual analizaremos en el siguiente apartado, cuando hablemos de la figura del *“trabajador promedio”* y el rol que cumple en la Organización Científica del Trabajo (Neffa, 1993).

Resulta fundamental, no sólo para comprender el desgaste físico generado por el trabajo enajenado, sino también para observar cómo es percibido y explicado por los propios obreros, la escena del almuerzo en la planta, en la que Ludovico cuenta que tiene 31 años, 15 de los cuales pasó trabajando en la fábrica. Los más jóvenes se sorprenden, porque el aspecto físico del protagonista aparenta una mayor edad. Él mismo se encarga de explicar las razones: *“He tenido dos intoxicaciones con barniz, tuve un desgarro, he tenido úlcera”.* En todas las escenas en que se encuentra en la planta trabajando, los compañeros le reprochan el ritmo laboral que se autoimpone, en perjuicio del resto, para obtener *“25.000 liras al mes”*. En estos reproches, hay constantes alusiones al desgaste físico, sobre todo la afectación de la columna vertebral de los operarios, en función de obtener una mayor remuneración por el trabajo a destajo. Sin embargo, el protagonista ya se encuentra resignado: *“si total tenemos que estar acá trabajando, trabajemos”* y los reproches lo hacen obsesionarse aún más con su tarea repetitiva, llevándolo a una pérdida de atención que desencadena un accidente, en que pierde un dedo de su mano.

En el apartado anterior, hemos citado a Marx cuando dijo que *“cuanto más poderoso el trabajo, tanto más impotente el trabajador”.* Si bien el autor no se refería a lo mismo (aunque en otro pasaje usó la palabra *“castración”* para describir la alienación), el trabajo enajenado genera en Ludovico Massa impotencia sexual[[5]](#footnote-5). Su pareja le reprocha la falta de predisposición para tener relaciones íntimas, a lo que el protagonista responde que pruebe *“hacerle el amor con la carne desgarrada”*, luego de excusarse en su padecimiento físico posterior al trabajo (dolores de espalda, úlcera). Ludovico le dice que él en realidad tiene apetito sexual durante la mañana y que a la noche está cansado*[[6]](#footnote-6).* Más adelante, cuando el protagonista sufre el accidente mencionado, le realizan un test psicológico donde afloran estos problemas sexuales y quien lo atiende, relacionando esos problemas con su condición de trabajador enajenado, concluye: *“Usted, pues, sin ese dedo es como si fuese castrado”.* La escena de la discusión de pareja, que veníamos recordando más arriba, concluye con una crisis del protagonista, que pasa de la reacción violenta al llanto mientras grita: *“¿Pero puedes entender, maldita puerca, que yo para ganar 20 billetes más al mes me hago un culo así? Y me atacan, me explotan, me contestan. ¡Sólo yo sé lo que sufro! Como un perro...”[[7]](#footnote-7)*

En el film también hay otras comparaciones entre el trabajador enajenado y los animales, lo cual nos remite nuevamente a la obra de Marx. Como se desarrolla en los “Manuscritos…”, los seres humanos hacen de su actividad *“objeto de su voluntad y de su conciencia”* por lo que el autor concluye que *“el hombre produce incluso libre de la necesidad física y sólo produce realmente liberado de ella”* y que, en el trabajo, donde se elabora el mundo objetivo, es *“donde el hombre se afirma realmente como un ser genérico”.* En el trabajo enajenado, lejos de esto, *“lo animal se convierte en lo humano y lo humano, en animal”*. Como lo explica Marx, el trabajador *“sólo siente que actúa libremente en sus funciones animales (comer, beber y procrear); a lo sumo, en la vivienda y el adorno, etc.”*, mientras que *“en sus funciones humanas sólo se siente un animal”* (Marx, 2015)*.* En *“La clase obrera va al Paraíso”*, podemos ver esto reflejado en la escena en que Ludovico Massa habla con un joven compañero mientras trabaja, ya que le realiza una broma donde, al mismo tiempo, subestima su propia actividad: *“hasta un mono podría hacerlo, o sea que también puedes hacerlo tú”*.

En los “Manuscritos…”, Marx dice que el capitalista *“suprime trabajo introduciendo maquinaria”* lo que convierte a una parte de los trabajadores en máquinas. En la película italiana, podemos encontrar, además de la ya citada al comienzo de este apartado, otra comparación que hace el protagonista de sí mismo con una máquina, cuando interviene en una asamblea con los obreros de la fábrica, luego de tomar conciencia de su alienación, a raíz del trauma generado por el accidente sufrido. Ludovico comienza a diciendo, arrepentido, que *“trabajaba para la productividad y la incrementaba…”*. Luego, recuerda que los estudiantes decían que los obreros eran como las máquinas, lo cual explica diciendo: *“¡yo soy una tuerca! ¡Yo soy un bulón! ¡Yo soy una cinta de transmisión! ¡¡¡Yo soy una bomba!!!”*. Concluye diciendo, en referencia a su accidente: *“¡Y, ahora, la bomba se ha roto, no va más! ¡Y, ahora, no hay forma de reparar esa bomba!”*

III) Ludovico Massa: El “trabajador promedio”, en el paradigma industrial taylorista/fordista.

Como adelanté en la Introducción, para comprender la relación entre el fenómeno referido por el film en 1971 y los conceptos planteados por Marx en 1844, es fundamental referirnos a la Organización Científica del Trabajo (OCT), que significó una profundización de varias de las tendencias que el autor de los “Manuscritos…” ya había señalado en sus estudios acerca del funcionamiento del capitalismo. La OCT se basa en el pensamiento de Frederick W. Taylor, orientado a economizar el tiempo *“con el objeto de incrementar la producción, reducir los costos y los precios de los productos”*. Para esto, era preciso apropiarse de los *“conocimientos y saberes productivos”*, que habían acumulado *“los trabajadores industriales de oficio”*, reemplazándolos por obreros *“menos calificados”* (Neffa, 1993)[[8]](#footnote-8), ya que se requería el cumplimiento de tareas simples y repetitivas.

Esto nos remite a lo que decía Marx: *“cuanto más ingenioso el trabajo, tanto más desprovisto de ingenio el trabajador”* (Marx, 2015)*.* Varias de las características y tendencias observadas por Marx en la organización del trabajo industrial se profundizaron con el taylorismo, lo cual se explica porque *“estos procesos ya comenzaron a verificarse con anterioridad al siglo XIX”* (Neffa, 1993). En diversos pasajes del film italiano, se refieren a la figura del Ingeniero como a quien toma las principales decisiones en la planta, cosa que retomaremos en el siguiente apartado, cuando analicemos el personaje de Militina. El rol del Ingeniero y de los supervisores en la película tiene que ver con esta separación entre los obreros y *“los responsables del planeamiento y control de la producción”* (Neffa, 1993). Estos últimos son los encargados de la *“estandarización de las tareas”*, para lo cual determinan las herramientas y movimientos más eficaces y asignan *“un número limitado de tareas específicas a cada uno de los trabajadores”* las cuales deben ser realizadas *“de manera regular y permanente, respetando un tiempo prescripto”.*

En su descripción de la OCT, Neffa profundiza aún más y dice que *“esta asignación de tareas parte de la idea de que existe realmente un trabajador promedio”.* A su vez, el resto de los obreros deben *“adaptarse a las exigencias y requerimientos del puesto”*, las cuales vienen determinadas por ese perfil de *“trabajador promedio”* que determina la dirección del establecimiento. Neffa habla también de *“la medición objetiva del trabajo realizado por cada trabajador”* y dice que dichatarea estaba *“encomendada a los supervisores y capataces”*. A su vez, también se refiere a *“un sistema de remuneraciones estructurado básicamente en función del rendimiento personal”* donde se busca incrementar la productividad con la *“motivación e interés por el dinero”.*

En este sentido, el film italiano nos muestra representadas todas estas características de la OCT, a las que hay que agregar el trabajo a destajo y la demanda de una mayor remuneración del mismo por parte del sindicato, lo cual es denunciado por los estudiantes de izquierda, que en la puerta de la fábrica agitan la consigna *“¡Más dinero y menos trabajo!”*. A su vez, el *“trabajador promedio”* de la planta es el protagonista del film, de quien dicen que era *“el favorito del Ingeniero”*, porque lo tomaban como referencia los supervisores para incrementar el rendimiento y modificar los procedimientos de trabajo de los demás obreros.

A partir de las primeras décadas del siglo XX, se generalizó el llamado “fordismo” que, sobre la base de las modificaciones introducidas por el taylorismo, transformó por completo la OCT. En ese sentido, no sólo implicó la *“producción masiva y en serie”* y la implementación de cadenas de montaje, sino que también modificó más profundamente la vida de los trabajadores en cuanto a sus normas de consumo. La intensificación y mecanización del trabajo permitió reducir los costos unitarios, aumentando las tasas de ganancia y los salarios reales (Neffa, 1993). Se dio una intensificación de la explotación, al tiempo que mejoró el nivel de consumo de las familias obreras.

En una de las mejores escenas de *“La clase obrera va al paraíso”*, la pareja de Ludovico Massa llega al departamento donde conviven y se encuentra con un grupo de estudiantes comunistas ocupando el living y sacando alimentos de la heladera, con total insolencia. *“Me olvidé de decirte que los busca la policía… Se van a quedar a dormir aquí 2 o 3 noches”* explica el protagonista, desatando la ira de su pareja, quien comienza una ruidosa discusión con los militantes, que concluye con ella gritando: *“yo comunista no seré… ¡nunca! Yo estoy por la libertad, ¿entienden? A mí me gusta el visón. ¡Sí, me gusta el visón!”*. Luego de esto, sintetiza en una frase la forma en que muchos trabajadores vivían el sacrificio diario al que estaban sometidos, esperando la promesa del fordismo de mejora en el nivel de consumo de las familias obreras: *“Y algún día lo tendré, porque lo merezco. (…) Porque trabajo y, hasta que tenga el visón, trabajaré”.* Después de eso, Ludovico parece olvidar todo lo que había incorporado recientemente del discurso de los comunistas y se apresura a comprometerse con su pareja: *“Te lo compraré yo el visón”.*

En otra escena emblemática del film italiano, se muestra a Ludovico Massa, en plena crisis emocional, haciendo una lista de todos los productos que había acumulados en su departamento, muchos de los cuales eran repetidos (6 despertadores) o ni siquiera recordaba su existencia. Con esta escena, se cuestiona la idea de que la mejora en el nivel de consumo de los obreros y sus familias garantiza la felicidad y el bienestar. También, aquello que se deduce del discurso de la pareja del protagonista: el trabajo como un medio para un fin que está por fuera, en lugar de ser la actividad que realiza al ser humano, mientras que la libertad pareciera reducirse al acceso al consumo. Cuando Ludovico se da cuenta del engaño del consumismo, en el que cayó en tanto trabajador enajenado, manifiesta su bronca haciendo explotar un muñeco del pato Donald. En los términos de Marx, el obrero no se afirmacomo *“un ser genérico”* por tener más capacidad de consumo. Al contrario, se ratifica aquello que dice en los “Manuscritos…” respecto de que el trabajador enajenado se siente libre únicamente cuando realiza sus funciones animales, entre las que están incluidas no sólo el comer y el beber, sino otras que se derivan de las mismas, como el adorno (Marx, 2015).

IV) Trabajo enajenado y propiedad privada, en “La clase obrera va al Paraíso”.

Decía, en la Introducción, que el cine nos permite captar la experiencia humana evitando las abstracciones, por lo cual constituye una fuente ineludible para comprender los fenómenos sociales e históricos (Acosta Jiménez, 2018). En este sentido, *“La clase obrera va al Paraíso”* nos ayuda también a comprender cómo los obreros viven y analizan las relaciones de producción. Esto se puede observar en una escena en la que el protagonista compara su trabajo con el de su pareja, en una peluquería, donde *“el dueño está allí”*, mientras que *“en la fábrica, el patrón no está”* y se pregunta: *“¿Quién lo conoce al patrón?”*

En los “Manuscritos…”, Marx dice que el trabajo enajenado *“genera la relación con el trabajo de un hombre que es ajeno a dicho trabajo”*, es decir, del capitalista. El autor concluye que la propiedad privada es consecuencia del trabajo enajenado, *“de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo”* (Marx, 2015). En la película analizada, podemos encontrar una escena donde se representa este pasaje de los *“Manuscritos…”*. A partir del accidente, el personaje de Ludovico Massa comienza a cuestionarse su vida, a buscar las causas de su malestar y de su comportamiento cada vez más extraño. Es por esto que va a un Hospital psiquiátrico a visitar a Militina, un viejo compañero de la fábrica que se encontraba internado, quien le explica que comenzó a darse cuenta de que estaba enloqueciendo porque *“en la mesa, cuando se come, los cubiertos debían estar todos bien derechos, en fila, como soldados”* y que en ese momento *“soñaba que estaba aún en la fábrica”.* Ludovico Massa, tal como nos lo había mostrado el film previamente, había experimentado los mismos síntomas y, luego, descubrirá que hasta el médico de la planta tiene el mismo trastorno.

Lo que no se esperaba era que Militina le preguntara si sabía qué era lo que producían en la fábrica y para qué servía. El protagonista comienza a responder, confundido: *“Yo hacía piezas... que sirven para un motor. El motor de... Este motor que después iba a terminar en otra máquina, ¿no?”.* La misma ignorancia había desencadenado el brote que llevó a Militina al encierro, quien un día enfrentó al Ingeniero: *“Lo tomé por el cuello y le dije: ¿va a decirme qué mierda se fabrica en esta fábrica y para qué mierda sirven estas piezas?”.* Si bien confiesa que *“si no me lo quitaban de abajo, lo destrozaba de verdad”*, el viejo compañero de Ludovico considera que no se trata de locura, sino que *“un hombre tiene derecho a saber lo que hace, para qué sirve”.*

V) El trabajo y la propiedad, según el Concilio Vaticano II y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

Hasta aquí, me he referido a las escenas de “La clase obrera va al Paraíso” atravesadas por la teoría marxista y en particular los conceptos de trabajo enajenado y de propiedad, tal como los desarrolla Marx en los “Manuscritos…”. Sin embargo, es necesario referirse también a otras corrientes de pensamiento que abordaron la cuestión social y que atraviesan el film, aunque sea tangencialmente, ya que sin eso no podríamos dar cuenta del fenómeno histórico analizado. Si bien desde fines del siglo XIX surgieron diversos puntos de vista que, aparte de las corrientes revolucionarias de pensamiento, abordaron la cuestión social y buscaron a través de la regulación de las relaciones laborales, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y la negociación colectiva, la solución de la cuestión social (Meik, 2014), nos detendremos particularmente en dos, por su influencia en el período histórico considerado: la Doctrina Social de la Iglesia y el derecho laboral.

La primera, surgida en 1891 con la Encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII, tuvo su expresión política y sindical a lo largo de todo el siglo XX, en la mayoría de los países de Occidente, particularmente en Italia. Dicha Doctrina se fue profundizando a través de documentos posteriores, de los cuales tomaremos en consideración la Constitución Pastoral Gaudium et Spes del año 1965, aprobada en el marco del Concilio Vaticano II, ya que es contemporánea al período analizado (Corbelli, 2017). En la misma, se pondera el trabajo por sobre los demás elementos de la vida económica, ya que considera que *“coopera con el perfeccionamiento de la creación divina”*. En ese sentido, encontramos una definición que nos recuerda a aquella que citamos de Marx en el comienzo del desarrollo de esta ponencia: mediante el trabajo humano, la persona *“marca con su impronta la materia sobre la que trabaja”*. En este sentido, podemos ver una concepción opuesta a la economía política criticada por Marx, que considera el trabajo una mercancía que se compra y se vende en el “mercado laboral”.

Rerum Novarum reconoce el derecho de propiedad, al tiempo que establece el *“destino común de los bienes”*. Gaudium et Spes ratifica esa idea, a la vez que establece que *“los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia”.* A su vez, se refiere a la división del trabajo típica del paradigma taylorista-fordista, cuando se refiere a que *“propietarios, administradores, técnicos, trabajadores”* deben tener derecho a participar en las decisiones de las empresas, aunque salvando *“la unidad necesaria en la dirección”*. En cuanto a la conflictividad social, *Gadium et Spes* reconoce el derecho de los obreros a organizarse y el derecho a huelga, aunque este último como un *“medio necesario, aunque extremo”*, dejando en claro que, previamente, hay que *“esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas”* a través del *“diálogo conciliatorio”.*

En cuanto al reconocimiento de los derechos laborales a nivel mundial, el Tratado de Versalles dio origen a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 1919, estableciendo que las condiciones laborales injustas son una *“amenaza para la paz y la armonía universales”.* En 1944, la Declaración de Filadelfia relativa a los fines y objetivos de la OIT, establece el principio: *“El trabajo no es una mercancía”*. Este nuevo paradigma de los derechos humanos, que recogió múltiples influencias, se desarrolló al calor de los conflictos sociales y políticos del siglo XX, traduciendo en palabras las reivindicaciones de la clase obrera (Meik, 2014).

En ese sentido, ambas tradiciones de pensamiento, una de carácter teológico y otra, jurídico, pueden verse reflejadas en el film. Si bien el desarrollo del Partido Comunista Italiano era particularmente importante en comparación a otros países occidentales, durante el período considerado la principal fuerza política italiana fue la Democracia Cristiana, basada en la Doctrina Social de la Iglesia. En la escena en que Ludovico Massa refugia a los militantes comunistas en su casa, su pareja discute con los comunistas, quienes la acusan de ser reaccionaria y obsecuente con la patronal: *“¡Agnelli te dará el visón!”* (en referencia al Presidente de la FIAT), de lo cual deducen que *“vota a la Democracia Cristiana”.* Esto lo explican, en la cara de los obreros, de la siguiente forma: *“vive pobre y miserable, pero imitando siempre a sus explotadores”*, ya que *“se modela en el ejemplo de la televisión”*. La otra tensión que atraviesa todo el film es la que se da entre los militantes comunistas y los sindicalistas, ya que los primeros proponen la *“violencia revolucionaria”*, mientras que los segundos buscan un uso moderado de las medidas de acción directa, en función de lograr, en una negociación colectiva, un acuerdo que mejore las condiciones laborales. Esto nos anticipa el desenlace de los procesos históricos abordados, tal como desarrollaré a continuación.

VI) El Otoño Caliente italiano y el Cordobazo argentino: rebelión obrera frente al despotismo en la OCT.

Comenzaré este apartado aclarando que excede a los límites de este trabajo explicar en todas sus causas y consecuencias los procesos históricos referidos en el título. Nos concentraremos en un único aspecto, vinculado al tema de esta ponencia: el trabajo enajenado. La intensificación de la explotación del trabajo, en función del aumento de la productividad en las fábricas, fue una de las causas fundamentales de las rebeliones obreras que se sucedieron tanto en Italia, como en Argentina, entre 1968 y 1969, en el marco de un proceso de lucha de alcance internacional (Portantiero, 1977; Laurell, 1984; Oliva, 2010).

El Autunno Caldo (Otoño Caliente) italiano y el Cordobazo argentino no sólo tienen en común la proximidad cronológica y los vínculos históricos entre la industria italiana y la argentina, sobre todo en los años del desarrollismo, sino también el haber sido desencadenantes de conquistas laborales históricas, logradas gracias a la lucha del movimiento obrero. En ambos países se da, desde fines de la década del ’50, un crecimiento acelerado de la industria, incorporando nueva tecnología y profundizando la OCT propia del paradigma taylorista-fordista, lo cual choca con la resistencia de los trabajadores sindicalmente organizados. Daniel De Lucía da cuenta de las coincidencias en el desarrollo industrial de ambos países dentro del trabajo citado sobre el Cordobazo, al pie de un fotograma del film de Petri, donde dice: *“Así en Italia como en Córdoba, el obrero destajista contra la misma patronal”*. (De Lucía, 2021)

A su vez, en ambos procesos históricos conviven corrientes que impulsan la lucha reivindicativa de derechos laborales con corrientes que proponen la destrucción del sistema capitalista, sin negociación alguna. Esto se puede observar en el film italiano, como hemos mencionado en el apartado anterior, donde aparecen las tensiones entre los estudiantes comunistas, los sindicalistas y la democracia cristiana. En cuanto al sindicalismo argentino, predominaba a nivel nacional la dirigencia tradicional peronista, cuestionada por dos sectores principales: la CGT de los Argentinos, caracterizada por un *“socialcristianismo radicalizado”* y el clasismo, influenciado por grupos políticos marxistas, siendo esta última la principal referencia de los obreros de las industrias *“de punta”*, cuyo epicentro era la Ciudad de Córdoba (Portantiero, 1977).

Esta tensión entre un capitalismo industrial que prometía aumentar los ingresos y mejorar el consumo de los obreros, y las exigencias de intensificación del trabajo, que se expresa en *“La clase obrera va al Paraíso”* cuando el Ingeniero habla en la planta para convencer a los operarios de que terminen con las medidas de fuerza, se dio también por esos años en la Argentina. Portantiero recoge una anécdota protagonizada por Adalbert Krieger Vasena, Ministro de Economía de la dictadura militar iniciada en 1966 y representante del gran capital monopolista, quien se preguntaba: *“¿Cómo atribuir a la política económica del gobierno nacional los sucesos de mayo* (de 1969) *si sus protagonistas son los obreros mejor pagados del país?”.* La respuesta que da Portantiero es que se trataba de *“rebeliones contra el despotismo de la nueva organización del trabajo en las empresas”.* (Portantiero, 1977)

Llegados a este punto, es bueno retomar lo que decíamos en las primeras páginas de esta ponencia, respecto del cine y su capacidad para reflejar la vivencia humana particular, cosa que las abstracciones propias de las ciencias sociales muchas veces impiden apreciar del todo. En ese sentido, *“La clase obrera va al Paraíso”* nos permite comprender aquello que las estadísticas, según cuenta Portantiero, no alcanzaban a explicarle a Krieger Vasena. Según el sociólogo argentino, esto es lo que explica también que los obreros de las industrias “de punta” de Córdoba fueran tan receptivos del clasismo, cuyo discurso no se centraba tanto en la disputa salarial, como en otros aspectos de las condiciones laborales y la forma de organización del trabajo: *“determinación de los ritmos de producción, de los tiempos y de los sistemas de ‘job evaluation’, del ambiente de trabajo, de las condiciones de salubridad”.* (Portantiero, 1977)

En sintonía con esto, la salud fue una de las principales reivindicaciones del movimiento obrero italiano durante los años 60s y 70s, frente a la *“generalización de las características tayloristas-fordistas del proceso de producción”* expresadas en *“incrementos acelerados en los ritmos y cargas de trabajo (…) y descalificación obrera”* (Laurell, 1984)*.* Antonio Oliva coincide en esta caracterización del período en Italia e incluso habla de *“jerarquización despótica”*, lo cual nos remite a la fórmula utilizada por Portantiero para calificar la *“nueva organización del trabajo”* (Oliva, 2010)*.* Según Laurell los accidentes laborales y las enfermedades profesionales forman parte, en aquella época, de la *“vida cotidiana fabril y están lejos de ser situaciones de excepción”*, a lo que se suma el aumento de ambos tipos de problemas de salud vinculados al trabajo en el período 1960/1968, afectando a millones de obreros italianos. Estas transformaciones en la organización del trabajo y en el desarrollo industrial, también generaron tensiones al interior del movimiento obrero italiano, sobre todo entre los obreros de base de las industrias de punta y las centrales sindicales, repercutiendo en un estallido social incontenible, entre 1968 y 1969 (Laurell, 1984).

Tanto en Italia, como en Argentina, las luchas obreras derivaron, en un período inmediatamente posterior, en el reconocimiento legal de muchas de las demandas de los trabajadores. En 1970, en Italia, se aprobó el Estatuto de los Trabajadores, con fuerza de ley, en el que se plasmaron las principales demandas sindicales. En cuanto al aspecto que nos ocupa, en su artículo 9° reconoce el derecho de los trabajadores *“a controlar la aplicación de las normas para la prevención de los infortunios y las enfermedades profesionales”.* En el año en que se estrenó el film analizado, se estaba discutiendo en cada rama de actividad, en instancias de negociación colectiva, la sustanciación de este artículo (Laurell, 1984). En nuestro país, la Ley de Contrato de Trabajo, elaborada por representantes de la CGT y promulgada en el año 1974 (aún vigente, a pesar de sucesivas reformas, iniciadas a partir de la última dictadura), estableció, entre otras conquistas, una definición que rechaza la consideración del trabajo como mercancía, ya que el contrato laboral “*tiene como principal objeto la actividad productiva y creadora del hombre en sí”*, a lo que se subordina el entendimiento de *“una relación de intercambio y un fin económico”* (Meik, 2014)*.*

**CONCLUSIÓN**

Con las particularidades de cada país, podemos observar, tanto en Italia como en Argentina, la influencia del trabajo enajenado y el incremento de la explotación de los obreros, tanto en las demandas y las formas de organización sindical, como en el desencadenamiento de rebeliones obreras de gran escala, con tomas de fábricas y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, como se desarrollaron entre 1968 y 1969. También en ambos casos, el proceso de lucha tuvo como consecuencia la conquista y el reconocimiento de importantes derechos laborales, en el período inmediatamente posterior. A partir del desarrollo de esta ponencia, podemos concluir que *“La clase obrera va al Paraíso”* no sólo da cuenta del concepto de trabajo enajenado y de su consecuencia necesaria, la propiedad privada, sino que también representa las vivencias de la clase obrera de su país, en un período de generalización de la Organización Científica del Trabajo propia del paradigma taylorista-fordista.

Las controversias generadas por el film persisten desde su estreno hasta la actualidad, sobre todo en el ámbito de la izquierda. Esto tiene que ver, en el fondo, con la resolución del conflicto que atraviesa al protagonista, ya que a nivel individual se resuelve con su reincorporación al trabajo y a nivel colectivo con un nuevo acuerdo con la patronal, en condiciones más favorables, como producto de la acción sindical. Sin embargo, el final de “La clase obrera va al Paraíso”, que le da sentido a su título, da cuenta de un cambio más profundo que se desarrollaba en la conciencia de los trabajadores.

Para comprender la metáfora del Paraíso, debemos volver a los “Manuscritos…”, donde Marx toma el concepto de alienación de la obra de Ludwig Feuerbach *“La esencia del cristianismo”* de 1841*.* El autor acusa a dicha religión de ser alienante porque en su cosmovisión desdoblaría el Universo, despojando a la Tierra de todas sus virtudes y depositándolas en el Cielo. Excede a los objetivos de esta ponencia analizar esas críticas al cristianismo en contraste con la Doctrina Social de la Iglesia que se desarrollaría mucho después, pero nos referimos a este origen del concepto de alienación porque tiene un rol fundamental en el film. En la última escena, Ludovico Massa relata a sus compañeros, a los gritos, un sueño que tuvo, entre el ruido de las máquinas, lo cual ellos replican, a veces equívocamente, a quienes se encuentran más alejados, que no llegan a escuchar bien. El sueño consiste en que el protagonista y sus compañeros de la fábrica van hacia el Paraíso, pero su marcha se detiene frente a un muro. Alentados por Militina, los obreros derriban ese muro y logran llegar, finalmente, a su destino.

Así como se propagaba, confusa y contradictoriamente, el relato de Ludovico entre sus compañeros, se propagó a lo largo de la historia, entre los obreros de todo el mundo, la conciencia de que sólo a través de la lucha se pueden conquistar los derechos humanos de los trabajadores. La constante apelación a la violencia y al terrorismo de Estado durante los 60s y 70s tiene que ver con esa conciencia que había desarrollado la clase obrera, ya que eran los últimos recursos que le quedaban al capitalismo para poder sostener el orden social, que garantiza la vigencia de la propiedad privada y del trabajo enajenado.

**Bibliografía:**

Acosta-Jiménez, W. A. (2018) El cine como objeto de estudio de la historia: apuestas conceptuales y metodológicas. Revista Folios N° 47.

Corbelli, P. (2017) Doctrina Social de la Iglesia. Una síntesis para todos. Editorial Claretiana.

De Donato Lozano, J. (2016) Conciencia de clase, cultura y explotación en el cine. Historia, Voces y Memoria /9

De Lucía, D. O. - Compilador (2021) El Cordobazo y su época. Un Mayo Argentino al filo del medio siglo. CECIES.

Feuerbach, L. (2013) La esencia del cristianismo. Editorial Trotta.

Laurell, A. C. “Ciencia y experiencia obrera: la lucha por la salud en Italia”. Medicine, Vol. 9, nº 7, 1975, 6.

Marx, K. (2015) Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844. Editorial Colihue.

Marx, K. (2018) El Capital. Editorial Siglo Veintiuno.

Meik, M. y otros. (2014) Trabajo y Derechos. Miradas críticas en dimensión jurídica, social y jurisprudencial. Librería Editora Platense.

Neffa, J. C. (1993): Transformaciones del proceso de trabajo y de la relación salarial en el marco de un nuevo paradigma productivo. Estudios del Trabajo N° 5.

Oliva, A. Queremos todo. Una mirada crítica sobre la política de las comisiones de base obrera turinesa de la FIAT, previo al ‘Otoño caliente’. Italia (1968-1969). Revista Filosofía, política y economía en el Laberinto n° 30 - 2010

Portantiero, J. C. (1977): “Economía y política en la crisis argentina”, en Revista Mexicana de Sociología, N°2.

**Artículos de publicación digital:**

De Donato Lozano, J. 02/06/2022 ¿El cine social italiano entendió realmente a la clase obrera de su tiempo? *Infobae.* <https://www.infobae.com/cultura/2022/06/02/el-cine-social-italiano-que-no-entendio-a-la-clase-obrera/>

Duarte, G. 27/07/2022 La tragedia de un obrero ejemplar. *Repliegue.* <http://repliegue.com.ar/la-tragedia-de-un-obrero-ejemplar/>

**Encíclicas papales:**

Carta Encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII. Roma, 15/05/1891.

Constitución Pastoral Gaudium et Spes. Roma, 7/12/1965.

**Documentos jurídicos:**

Constitución de la OIT. Tratado de Versalles. Sociedad de las Naciones (1919).

Declaración de Filadelfia. Conferencia General de la OIT (1944).

Ley N° 20.744/74 de Contrato de Trabajo. Promulgada el 20/09/1974. Argentina.

Ley N° 300/1970 Statuto dei Lavoratori. Promulgada el 20/05/1970. Italia.

**Material audiovisual:**

Petri, E. (1971) La classe operaia va in Paradiso. Euro International Films. <https://www.youtube.com/watch?v=fNcxxBjEOgw&t=3543s>

Salè, C. y Checcucci, S. (2007) “La classe operaia va in Paradiso – Retroscena di un film novarese” <https://www.youtube.com/watch?v=-j-6gn2gOj0>

1. Los datos acerca de los “Manuscritos…” y las pautas para su interpretación las tomaré de la Introducción de Miguel Vedda, que se encuentra en la edición de la obra de Karl Marx citada en la bibliografía. [↑](#footnote-ref-1)
2. Véase el documental de Salè, C. y Checcucci, S. “La clase operaia va in Paradiso – Retroscena di un film novarese” (2007), donde se muestran entrevistas a militantes sindicales y obreros de la planta Falconi, donde se filmó la película, que dan su testimonio en primera persona acerca del contexto que enmarcó el rodaje de Petri. En el documental, además de los testigos directos de la época, también hay historiadores y periodistas italianos que abordan las críticas al film mencionadas en la Introducción. [↑](#footnote-ref-2)
3. Tomamos la definición de El Capital (2018), por su precisión conceptual. [↑](#footnote-ref-3)
4. Más adelante veremos la importancia que tiene la aparición del despertador en la primera escena del film, ya que representa la “tiranía del tiempo” que atormenta a los obreros en la fábrica, como producto de la OCT. Pero el protagonista se despierta antes de que suene la alarma, lo cual nos muestra hasta qué punto tiene internalizada la sumisión a los tiempos pautados exteriormente. [↑](#footnote-ref-4)
5. No intentaremos dar cuenta de las causas de los trastornos sexuales del protagonista de la película, ya que excede las posibilidades de este trabajo. Sin embargo, es preciso referir a los mismos en tanto el film italiano nos muestra la relación entre este padecimiento del personaje y el trabajo enajenado, si bien queda pendiente un análisis más profundo de la violencia que ejerce el protagonista respecto de los personajes femeninos. [↑](#footnote-ref-5)
6. En la escena mencionada más arriba, cuando el protagonista explica su manera de trabajar a los más jóvenes, dice que se concentra pensando “en un culo” y, efectivamente, se lo puede ver en la máquina realizando siempre el mismo movimiento compulsivo con una pieza de metal, mientras repite: “un pezzo, un culo, un pezzo, un culo”. De esta forma, fiel al estilo grotesco que caracteriza la filmografía de Petri, se representa la disociación entre la conciencia del trabajador y sus movimientos corporales, que constituye la característica fundamental de la alienación (Marx, 2015). [↑](#footnote-ref-6)
7. Esta consecuencia del trabajo enajenado se puede constatar en el testimonio real de un obrero de aquella época, de la planta Mirafiori de la FIAT: *“Tenía suficiente con mis ocho horas, con eso me bastaba (…) No tenía más relaciones con mi mujer, con ninguna mujer. ¡Llegaba a casa y dormía! Era cansancio psíquico más que físico. Era la fábrica que te mataba, el conjunto de la fábrica…”* (Oliva, 2010) [↑](#footnote-ref-7)
8. En Italia, esa mano de obra poco calificada provenía de las áreas agrícolas más postergadas del sur (Oliva, 2010), quienes migraban al norte y padecían, además de la explotación de los patrones, la discriminación de los compañeros, como también representa el film. [↑](#footnote-ref-8)